

COMPAÑÍA ANDES CLIMBING ECUADOR S. A. ANDCLIM

AÑO 2016

Machachi, 09 de marzo de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANDES CLIMBING ECUADOR S. A. ANDCLIM

Presente;

Por medio del presente mes es grato exponerles a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa.

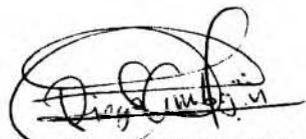
Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Juntas y de Directorio, libros de talonarios, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno - establecidos en la Compañía ANDES CLIMBING ECUADOR S.A. ANDCLIM., son adecuados y aportan fiabilidad de la información financiera administrativa.

Los registros en los libros de contabilidad corresponden a sus estados financieros, los mismos que se encuentran registrados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Atentamente.



CUMBAJIN PARRA DIEGO ARMANDO

